

Guayaquil, abril 10 del 2003

Sres.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

AGRICOLA ITALIA SOCIEDAD CIVIL EN PREDIOS RUSTICOS.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañía, informo a ustedes; que he revisado los libros contables de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2002 los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen desde los Registros Contables de la compañía.

Así como la marcha Administrativa de la empresa, que se ha desarrollado con absoluta normalidad y no registrando ningún movimiento durante el período indicado.

Por lo expuesto, nada tengo que observar en la gestión encomendada a los Administradores, ni a los balances del ejercicio citado.

Atentamente

*Sonia Gómez*

Eco. Sonia Gómez Arreaga

COMISARIO



15 ABR. 2003